



**AÑO 1 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO 3 DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 5 del mes de Febrero del año 2016, siendo las 13:21 horas, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I primera, 30, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, a la que previamente fueron convocados por el presidente municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**
- II. **Aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación del acta 2da de Sesión Ordinaria.**
- IV. **Propuesta y en su caso aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Juanacatlán Jalisco.**
- V. **Propuesta y en su caso aprobación para dar de baja del Patrimonio Municipal, el terreno ubicado en calle Prolongación Independencia para pago del adeudo con la Empresa SyC Motors por la cantidad de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 MN).**
- VI. **Asuntos Varios.**
- VII. **Clausura de sesión.**

**DESARROLLO DE LA SESION**

- I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**  
 En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE

*Miguel Angel Párraga*  
*Cepa*  
*Umaría Es la Vargas Beltrán*  
*Amadeo Velázquez M*

*Refugio Velázquez Vallin*



**JUANACATLÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015-2018**



ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	PRESENTE
ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
RICARDO MALDONADO MARTINEZ	PRESENTE
GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz la Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez comunica al Presidente Municipal que existe quórum para la instalación de la sesión:

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

**II. Aprobación del orden del día**

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito hacer una corrección en el punto numero V. del orden del día en el cual dice *"Propuesta y en su caso aprobación para dar de baja del Patrimonio Municipal, el terreno ubicado en calle Prolongación Independencia para pago del adeudo con la Empresa SyC Motors por la cantidad de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 MN)"* y debe decir *"Propuesta y en su caso aprobación para dar de baja del Patrimonio Municipal, el terreno ubicado en calle Prolongación Independencia para pago del adeudo con la Empresa SyC Motors por la cantidad de \$2'290,900.05 (dos millones doscientos noventa mil novecientos pesos 05/100 MN)"*.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.

**III. Lectura y aprobación del acta 2da de Sesión Ordinaria.**

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del acta 2 de Sesión Ordinaria del día 25 de Enero del año 2016, previo conocimiento de forma electrónica de los Regidores.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por 10 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA POR EL REGIDOR RICARDO MALDONADO.

**IV. Propuesta y en su caso aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Juanacatlán Jalisco.**

En uso de la voz el Síndico Luis Sergio Venegas, se les envió de manera electrónica a sus correos el Reglamento de Participación Ciudadana que habrá de aprobarse el día de hoy si lo tienen a bien en la Comisión de Participación Ciudadana precisamente se dictamino lo siguiente: Una vez analizada la iniciativa de crear un reglamento de participación ciudadana presentada por el Síndico Municipal, el **C. Luis Sergio Venegas Suárez**, y con fundamento en los artículos 27, 120, 121, 122, y 123 fracciones I, II, III, IV y V de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco, una vez hecho el estudio del asunto que nos fue turnado en el inciso a) de

Miguel Angel Davila Velazquez  
Cuba

[Firma]

Maria Estela Vargas Beltran  
Armando Villalpando Murguia

[Firma]